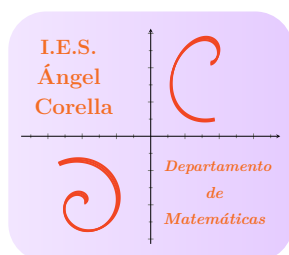


Criterios de calificación. Curso 2019-2020

Departamento de matemáticas. IES Ángel Corella

6 de noviembre de 2019





Ámbito científico-matemático 2º FPB.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

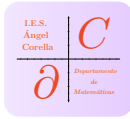
- **Exámenes:** el 50 % de la nota es la media de las calificaciones obtenidas en los exámenes. **Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en la correspondiente evaluación.**
- **Trabajo:** constituye el 30 % de la nota. El profesor observa regularmente el cuaderno y comprueba la realización de deberes.
- **Actitud** en clase y en la asignatura: el 20 % de la nota.
Se tendrán en cuenta la participación y la atención durante las clases, la corrección de ejercicios y que el alumno presente una correcta forma de trabajar el entorno científico-matemático.

Faltas a un examen. Los alumnos que falten a un examen de forma justificada realizarán ese examen el día y hora que el profesor estime conveniente. La justificación de las faltas debe ir acompañada por un documento oficial que la acredite. No se considerarán justificadas las faltas por viajes de ocio o deportivo, ni por asistencia a exámenes de conducir. Si la falta no está justificada la calificación del correspondiente examen es 0.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes Cuando un alumno haya suspendido una evaluación tendrá que recuperarla. Para lograr recuperar los conocimientos el alumno deberá repasar y volver a hacer los ejercicios y problemas que ya se hicieron en las clases ordinarias y los propuestos en los exámenes. Además si tiene suspensa la parte del trabajo deberá recuperarla con otros trabajos similares propuestos por el profesor.

Para poder constatar si el alumno efectivamente ha recuperado la evaluación se realizará al menos una prueba escrita de cada evaluación suspensa durante la siguiente evaluación. Con el fin de que no se les acumulen exámenes a la vez se planificarán fechas de las recuperaciones con cuidado y con la suficiente antelación.

Calificación final. Aprueban la asignatura los alumnos a los que la media de las 3 evaluaciones les salga mayor o igual que 5. La calificación final será dicha media.



ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO 2º FPB.

Convocatoria extraordinaria de junio. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en la convocatoria ordinaria, tienen que obtener una calificación mayor o igual que 5 en un examen a finales de junio con los contenidos de toda la asignatura.